

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>05006031</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA “LOS REGAJALES”</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>NAVA DE ARÉVALO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ÁVILA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>22/23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ÍNDICE

<b>A. PROPÓSITOS Y METAS</b> .....	<b>2</b>
A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO .....	2
A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO .....	4
A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS .....	6
A.4. OBJETIVOS GENERALES .....	7
A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN .....	7
<b>B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL</b> .....	<b>8</b>
B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO .....	8
B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	14
B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL .....	18
B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	22
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS .....	25
B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL .....	26
B.7. INFRAESTRUCTURA .....	28
B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL .....	38
<b>C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN</b> .....	<b>41</b>
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN .....	41
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN .....	43
C.3. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	46
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	46
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	48
<b>D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b> .....	<b>59</b>
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN .....	59
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN ..	59
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN .....	60
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	62
<b>E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC</b> .....	<b>62</b>
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN .....	62
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES .....	63
E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN .....	64
<b>F. APOYO DOCUMENTAL</b> .....	<b>64</b>

## **A. PROPÓSITOS Y METAS**

### **A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

El presente documento se enmarca y sigue las directrices establecidas en la *ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.*

Este plan TIC se presenta como el documento del Centro en el cual se recogen las actuaciones, organización de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje en los cuales utilizamos las TIC, contribuyendo así a un mejor funcionamiento, unión y compromiso de toda la comunidad educativa: a nivel de centro, aulas, entorno familiar e institucional.

**El centro** en el que se desarrolla este plan es un Colegio Rural Agrupado que se ubica en la zona rural conocida como “La Moraña”, en la provincia de Ávila y está compuesto por tres localidades: Nava de Arévalo, Cabezas de Alambre y Tiñosillos.

Al tratarse de un Colegio Rural Agrupado, las aulas están ubicadas en diferentes localidades, con lo cual las TIC juegan un papel fundamental a la hora de intercambiar información, facilitar la colaboración, atender a la diversidad (ya que los grupos-clase son multiniveles y muy heterogéneos) y, además, tras la situación epidemiológica, las herramientas TIC han supuesto un medio fundamental de acercamiento de toda la comunidad educativa.

**El profesorado** que compone la plantilla del centro se caracteriza por ser un grupo dinámico, acostumbrado al trabajo colaborativo dadas las características del CRA y concienciado en la importancia y repercusión de las TIC tanto a nivel social como en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Todos los alumnos** que actualmente están en las aulas de nuestro colegio son lo que se conoce como “nativos digitales”. En su entorno familiar, en general, disponen de al menos un dispositivo electrónico y de conexión a internet, por lo que muchos de ellos están muy familiarizados con el uso de las TIC. A pesar de ello, debido al nivel socioeconómico, existen diferencias

significativas entre el alumnado en este aspecto, por lo que el papel del centro es ofrecer la oportunidad de utilizar las TIC y mejorar la competencia digital a todo el alumnado.

**A nivel familiar** el uso del teléfono móvil, ordenador o tablet forma parte de su día a día. Si bien el uso que se le da es básico, en general las familias muestran interés por mejorar su competencia digital tanto a nivel de uso como medio de comunicación e intercambio con el profesorado como a nivel de recurso y herramienta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos.

La información relativa a los recursos y la competencia digitales del profesorado, los alumnos y las familias es recogida al inicio de curso por medio de encuestas digitales (o en formato físico, en caso necesario) incluidas dentro del Plan de Contingencia y Digitalización del Centro, de manera que se obtiene el punto de partida para el uso de las TIC en el centro. ([Ver encuestas en Plan de Contingencia](#)).

Durante este curso 2021/2022 el centro está utilizando la herramienta SELFIE para poner de relieve qué aspectos funcionan en el centro, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades del centro ([ver resultados SELFIE y detalle en anexo I](#)).

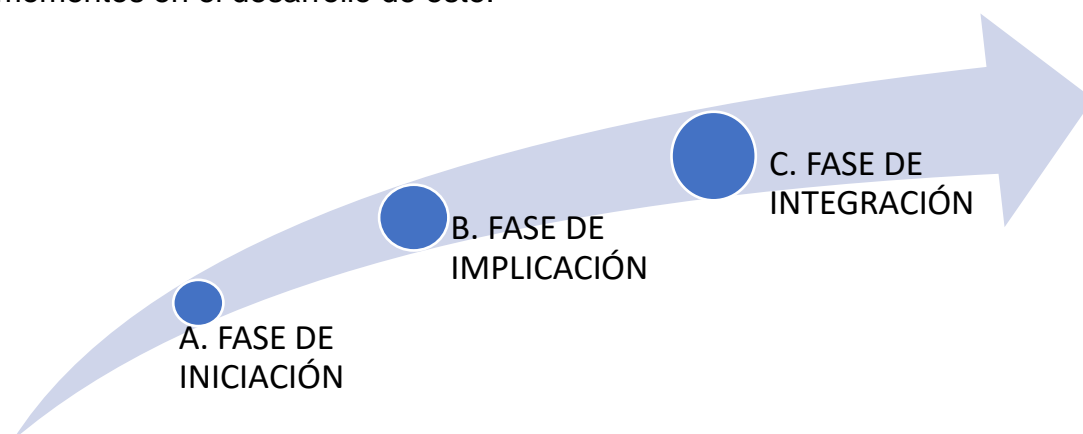
## A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO

TRAYECTORIA TIC	CURSO
<b>CERTIFICACIÓN TIC</b>	
<i>Nivel TIC 4</i>	2013/2014
<i>Nivel TIC 4</i>	2017/2018
<b>FORMACIÓN EN EL CENTRO</b>	
<i>Compartiendo actividades y metodologías innovadoras. Aplicación de las TIC (I)</i>	2018/2019
<i>Compartiendo actividades y metodologías innovadoras. Aplicación de las TIC (II)</i>	2019/2020
<i>Formación en metodologías de enseñanza a distancia y competencia digital</i>	2020/2021
<i>Elaboración de materiales para el aula y formación en metodologías digitales</i>	2021/2022
<b>PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>	
<i>PIE INGENIA Primaria</i>	2020/2021

<i>PIE DIGICRAFT</i>	2021/2022
<b>PLANES Y PROYECTOS</b>	
<i>Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad de los Centros educativos y sus entornos</i>	Desde el curso 2015/2016
<i>Plan de Seguridad y Confianza digital</i>	Desde el curso 2015/2016
- <i>Jornada Autonómica TICyL '19</i>	2018/2019
- <i>Jornada Virtual TICyL '21</i>	2020/2021
- <i>Día de Internet Segura</i>	Desde 2015/2016
- <i>Concurso de vídeos</i>	2018/2019
<i>Red XXI</i>	Desde el inicio
<i>Proyecto "Somos Demócratas"</i>	2016/2017
<i>Proyecto "Recursos Didácticos de la Unión Europea y Fondos Europeos". Continuación "Somos Demócratas"</i>	2017/2018
<b>CONCURSOS</b>	
<i>1º Premio: "Enerjuegos 2015"</i>	2014/2015
<i>1º Premio: "El juego en la escuela"</i>	2015/2016
<i>1º Premio: Despierta la lectura "IneveryCrea"</i>	2016/2017
<i>2º Premio: "Concurso de vídeos Plan de Seguridad y Confianza Digital"</i>	2018/2019
<i>2º Premio: Concurso "Mi Primera Vendimia"</i>	2018/2019
<i>1º Premio "Enerjuegos 2019"</i>	2018/2019
<i>1º Premio: Concurso "Reflexiona y Contrasta" tira de cómic a mano junior, INCIBE</i>	2020/2021
<i>1º Premio: Concurso "Reflexiona y Contrasta" tira de cómic a mano juvenil, INCIBE</i>	2020/2021
<b>SELFIE</b>	
<i>Participación SELFIE</i>	2018-2019
<i>Participación SELFIE</i>	2021/2022
<b>OTROS</b>	
<i>Participación en el CRIE de NaturÁvila</i>	2010/2011
<i>Proyecto de Educación Medioambiental "Educa Endesa Digital"</i>	2020/2021
<b>COMUNICACIÓN PROFESORADO</b>	
<i>Correo Educa, Ms Teams, Aula Virtual, redes sociales (Facebook y Twitter), página web, Wakelet y otros documentos colaborativos</i>	
<b>COMUNICACIÓN PROFESORADO-ALUMNOS</b>	

Correo Educa, Ms Teams, documentos colaborativos, redes sociales (Facebook y Twitter), página web	
<b>COMUNICACIÓN FAMILIAS</b>	
Correo Educa, Ms Teams, redes sociales (Facebook y Twitter), página web	
<b>COMUNICACIÓN AMPA</b>	
Correo Educa, Ms Teams redes sociales (Facebook y Twitter), página web	

Para la puesta en práctica de nuestro Plan TIC distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo de este:



### **A. Fase de iniciación**

Será necesaria la ayuda de un profesor especialista que tutorice a otro profesorado e imparta sesiones al alumnado. Es un momento de alfabetización sobre las TIC.

### **B. Fase de implicación**

En el Centro existe más profesorado que utiliza las TIC para el trabajo y comunicación con el alumnado, con otros compañeros y con las familias sin necesidad de ayuda de otros maestros especialistas. Se continúa también con el proceso de formación TIC con la alfabetización de las TIC.

### **C. Fase de integración**

Todo el profesorado y gran parte del alumnado utiliza las herramientas TIC en sus actividades habituales de dentro y fuera del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este es el fin último de nuestro Plan TIC, al cual queremos llegar de una forma sólida y organizada.

### A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS

El presente Plan TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra forma de trabajar con las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral.

<b>MISIÓN</b>	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.
<b>VISIÓN</b>	Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para desenvolverse de manera óptima en el mundo tecnológico actual.
<b>VALORES</b>	Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.

### A.4. OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta los propósitos de nuestro Plan TIC y el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro proponemos los siguientes objetivos generales ([Ver detalle en el punto C.1.](#)):

1. Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.
2. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
3. Favorecer las actuaciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital por parte del profesorado.
4. Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
5. Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
6. Generalizar la integración de las TIC como medio fluido de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
7. Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.

8. Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto a la propiedad intelectual y a los riesgos de Internet.

#### **A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN**

El Plan TIC es revisado continuamente ya que la adquisición de la competencia digital requiere una continua revisión y actualización de los diferentes aspectos pedagógicos, organizativos y tecnológicos.

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>CURSO</b>
<i>Elaboración Plan TIC</i>	2012-2013
<i>Certificación nivel TIC 4</i>	2013-2014
<i>Revisión y actualización Plan TIC</i>	2015-2016
<i>Certificación nivel TIC 4</i>	2017-2018
<i>Revisión y actualización Plan TIC</i>	2019-2020
<i>Revisión, actualización y elaboración Plan TIC de acuerdo con la convocatoria CoDiCe TIC</i>	2021-2022
<i>Solicitud certificación nivel TIC</i>	2021-2022

## **B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL**

### **B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO**

#### ***B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo***

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC, que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las TIC en el centro, siendo actualmente la directora del centro la coordinadora de esta comisión ([ver detalle en el punto C.2.](#)).

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b><i>Reuniones comisión TIC</i></b>	<i>Elaboración Plan TIC</i>	Una vez a la semana 1º trimestre 2021-2022 ( <a href="#">ver actas comisión TIC</a> )
	<i>Desarrollo Plan TIC</i>	Una vez al mes



### ***B.1.2. El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales***

El centro incorpora en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación:

#### ***B.1.2.1. PROYECTO EDUCATIVO***

Una de las características del centro es el desarrollo de la competencia digital y así se recoge en sus señas de identidad:

*“La formación en competencia digital es, un factor importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y en sintonía con el sistema educativo y la sociedad. En el centro llevamos a cabo Grupos de Formación para favorecer el aprendizaje y formación de los docentes, así como la aplicación de estos aprendizajes en el aula*

*El acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se propicia a través del Centro educativo.*

*Otra organización, sin duda es el CRIE de Naturávilva en Ávila en el que, siempre que ha sido posible, hemos participado”.*

Dentro de las líneas metodológicas comunes del centro se señala que se favorecerán situaciones en las que el alumno haga uso de las TIC como herramienta de aprendizaje y medio de relacionarse ([ver Proyecto Educativo en detalle](#)).

#### ***B.1.2.2. PROPUESTA CURRICULAR***

La propuesta curricular establece la formación en competencia digital como uno de los cuatro grandes ejes para asegurar una educación de calidad.

La formación en competencia digital es, un factor importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula en sintonía con el sistema educativo y la sociedad. En el centro llevamos a cabo Grupos de Formación para favorecer el aprendizaje y formación de los docentes, así como la aplicación de estos aprendizajes en el aula.

Nuestra propuesta curricular detalla las estrategias a desarrollar para la adquisición de la competencia digital en cada área, a nivel de acción tutorial, para el desarrollo de las normas de funcionamiento del centro, en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares ([ver Propuesta Curricular en detalle](#)).

### **B.1.2.3. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

Entre los objetivos generales que se trabajan en el presente curso se encuentran algunos relacionados con las TIC como:

- Promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar un Plan de Contingencia con el objetivo de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en caso de suspensión de la actividad docente presencial.
- Fomentar la lectura haciendo uso de la Biblioteca escolar digital LeoCYL.
- Ampliar y favorecer la formación en competencia digital del profesorado en el Centro.

Además, en la PGA se recoge la concreción de diversas actividades de centro entre las que se incluyen aquellas que tienen como fin el desarrollo de la competencia digital ([ver PGA en detalle](#)).

### **B.1.2.4. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.**

El RRI recoge entre sus objetivos:

- Valorar la importancia de incorporar las nuevas tecnologías a nuestro trabajo diario.
- Informar a toda la comunidad educativa de la importancia de los Riesgos de Internet.
- Fortalecer la seguridad de la información a través de la ciberseguridad.

En este documento, se detalla la composición y funciones de la Comisión TIC y del coordinador TIC y se establecen las normas de uso de los dispositivos digitales del centro.

En los derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa también aparecen aspectos referidos a las TIC ([ver RRI en detalle](#)).

Asimismo, se recogen actuaciones y medidas correctoras para aquellos casos en los que se produzcan conductas contrarias a la convivencia, el procedimiento de actuación en casos de ciberbullying, derechos de propiedad intelectual y licencias, responsabilidades y registros de incidencias relacionadas con la seguridad digital.

### **B.1.2.5. PLAN DE ACOGIDA AL NUEVO PROFESORADO**

Entre las medidas señaladas para la acogida del profesorado se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

Además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se realizan en el primer trimestre del curso píldoras informativas con el fin de orientar al profesorado que lo necesite sobre el tratamiento acordado en el centro de diferentes herramientas relacionadas con las TIC: aula virtual, Teams, LeoCyl, Outlook, Wakelet...

El Plan de Acogida TIC ([ver Plan en detalle](#)) tiene como objetivo facilitar la adaptación del nuevo profesorado, que se incorpora al centro, tanto al inicio de curso como a lo largo del mismo. De forma breve y a modo de resumen resolverá las principales dudas que surgen para iniciar el trabajo en el centro, toda esta información puede consultarse de forma detallada en los diversos documentos de centro (Plan TIC, PEC, RRI, PGA, Programaciones Didácticas...).

### **B.1.2.6. PLAN DE LECTURA**

El Plan de Lectura recoge objetivos generales relacionados con las TIC como:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal haciendo uso de diferentes instrumentos y metodologías.
- Promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo tareas de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura.
- Hacer uso de las posibilidades que nos ofrece MS Teams como herramienta motivadora y de aprendizaje de la lectura “Progreso de lectura”.
- Fomentar la lectura haciendo uso de la Biblioteca escolar digital LeoCYL y las posibilidades que nos ofrece.

Estos objetivos se concretan en los objetivos específicos de las diferentes etapas y se concretan en actividades que se realizan en el presente curso como: creación de un Árbol @literario; uso de la Biblioteca LeoCYL y de sus posibilidades: nueva funcionalidad para facilitar la accesibilidad que permite la escucha del texto del libro; elaboración de cuentos digitales; cuaderno de

Bitácora [“Primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano”](#); actividades lectoras haciendo uso de MS Teams “Progreso de lectura”, [Forms “La vuelta al mundo en 80 días”](#), [Forms ¿No sabes qué leer?](#), [Power Point Delibes](#), [Forms Ponte a prueba con Miguel Delibes...](#) ([ver Plan de Lectura en detalle](#)).

#### **B.1.2.7. PLAN DE CONVIVENCIA**

En este plan se recogen algunos objetivos relacionados con las TIC para favorecer la convivencia del centro como son:

- Dar respuesta inmediata al acoso e intimidación entre iguales, ciberbullying y ante cualquier tipo de acoso haciendo o no uso de internet y redes sociales, en cuanto a su prevención, tratamiento y erradicación.
- Facilitar el acceso a las TIC como compensador social y favorecedor de acceso a la información y conocimiento para la resolución de conflictos.
- Informar y formar a toda la comunidad educativa sobre los riesgos de internet.

De la misma manera, se recogen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia con respecto al uso de dispositivos digitales en el aula, dispositivos móviles, normas de comportamiento en la red (netiqueta), así como las pautas de actuación en situaciones de “Ciberbullying” ([ver Plan de Convivencia en detalle](#)).

#### **B.1.2.8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Todas las programaciones siguen unos criterios comunes para su elaboración según la Propuesta Curricular del centro, en cuando a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y la comunicación ([ver programaciones en detalle](#)).

#### **B.1.3. Organización de la gestión de tecnológica**

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en los ordenadores del despacho del equipo directivos, y a través del programa STILUS al que acceden las personas

autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Admisión, Relevo, ATDI, Estadísticas, Convivencia...

Los recursos tecnológicos, redes, servicios, accesos, usos y responsabilidades se analizan con [detalle en el punto B.7.](#) de este documento, para su organización en el centro se sigue el siguiente proceso:



El centro dispone de un inventario ([ver detalle en el punto B.7.1.](#)) que recoge todos los recursos tecnológicos-didácticos de los que dispone.

Cuando se adquiere nuevo material informático, la empresa suministradora se encarga del montaje y la instalación de los programas más básicos. Desde secretaría se realiza un seguimiento de dicha instalación.

A principios de curso se hace una revisión del funcionamiento de los equipos, confirmando que todo esté en perfecto estado para su uso.

El uso compartido de los recursos tecnológicos es gestionado por el claustro a través de una plantilla online colaborativa en la que se registra el tiempo en el que se hará uso de dichos dispositivos ([ver plantilla en Aula Virtual](#)).

Las incidencias surgidas en los equipos son comunicadas por los responsables de los dispositivos a través de un documento online colaborativo ([ver documento en Aula Virtual Moodle](#)) para ser solucionadas en el menor

tiempo posible. Gran parte de las incidencias son resueltas por el equipo directivo dados sus propios conocimientos y para aquellas que no pueden ser resueltas, el Centro dispone de la asistencia de un técnico de mantenimiento al que recurre en dichos casos (Centro de Atención Usuarios: incidencias ASISTA-Técnicos de la JCyL y Ciberseguridad).

***B.1.4. Integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro***

➤ ***Ámbitos de administración y gestión académica***

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Programa COLEGIOS</b>	Permite matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de Ed. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc.
<b>Programa GECE</b>	Utilizado para el registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gasto). La información es enviada siempre a la Dirección Provincial por internet
<b>STILUS</b>	Permite mantener actualizados los datos de admisión, Releo, ATDI, Convivencia, gestión de aulas virtuales, estadística...

➤ ***Interacción entre profesores***

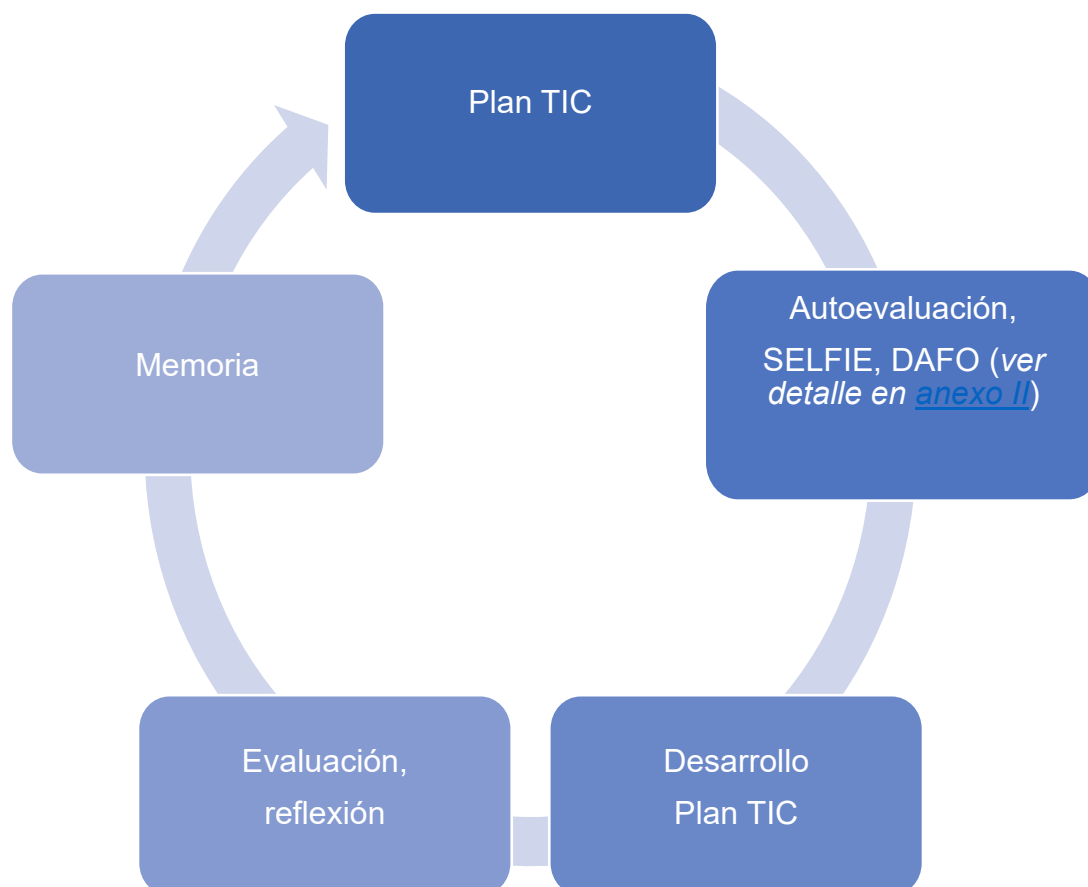
HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Correo electrónico</b>	Grupo de contactos del claustro para intercambio de información
<b>TEAMS</b>	Grupos de claustro y coordinaciones ciclo infantil e interniveles en primaria para intercambio de información
<b>AULA VIRTUAL</b>	Grupo de claustro para intercambio de documentos e información
<b>Wakelet</b>	Herramienta curación de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto anual de centro (<a href="#">ver detalle en Wakelet</a>)</li> <li>✓ Proyectos Educación Infantil (<a href="#">ver detalle en Wakelet Prehistoria, Egipto, Vikingos</a>).</li> </ul>

➤ ***Interacción entre alumnos***

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>OFFICE 365</b>	Trabajos en entornos colaborativos.
<b>CUADERNO DE BITÁCORA</b>	Elaboración del cuaderno “El viaje de Magallanes y Elcano” enmarcado dentro del proyecto anual del centro 2021-2022

	(ver <a href="#">Cuaderno de Bitácora en Canva</a> ).
<b>QR</b>	Elaboración de un trabajo sobre Nava de Arévalo, creación de códigos QR y acceso a la información que hay detrás del código QR escaneándolo con una cámara.
<b>STORYJUMPER</b>	Adaptación y elaboración de cuentos de manera colaborativa entre los alumnos de primaria y exposición a los alumnos de infantil (ver <a href="#">cuentos en StoryJumper Las jirafas no saben bailar</a> y <a href="#">Amelia quiere un perro</a> ).

**B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC**



## **B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

### ***B.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC***

#### Como objeto de aprendizaje

- El profesorado y alumnado del Centro debe conocer y de acuerdo con su nivel de competencia digital usar la tecnología que ofrecen las TIC en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Resulta necesario conocer los distintos riesgos asociados al uso de las TIC y las estrategias para evitarlos.

#### Como entorno para el aprendizaje

- El uso de las TIC en el currículo deben ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el alumnado y el alumno-profesor.
- Nueva dinámica de grupos: la colaboración, la búsqueda de la información, la organización de la información y la presentación de la información.

#### Como aprendizaje del medio

- Las TIC facilitan la creación de nuevos espacios de trabajo: rincones de trabajo, mesas colaborativas, uso del suelo de la clase para el uso de mecanismos tecnológicos.

#### Como medio para el acceso al aprendizaje

- Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.
- Las TIC favorecen la inclusión educativa, ya que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado sean cuales sean sus necesidades ([ver detalle repositorio recursos Atención a la Diversidad alojado en Aula Virtual Moodle](#)).

### ***B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos de centros para el desarrollo de la competencia digital***

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.



Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- ✓ Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

### ***B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales***

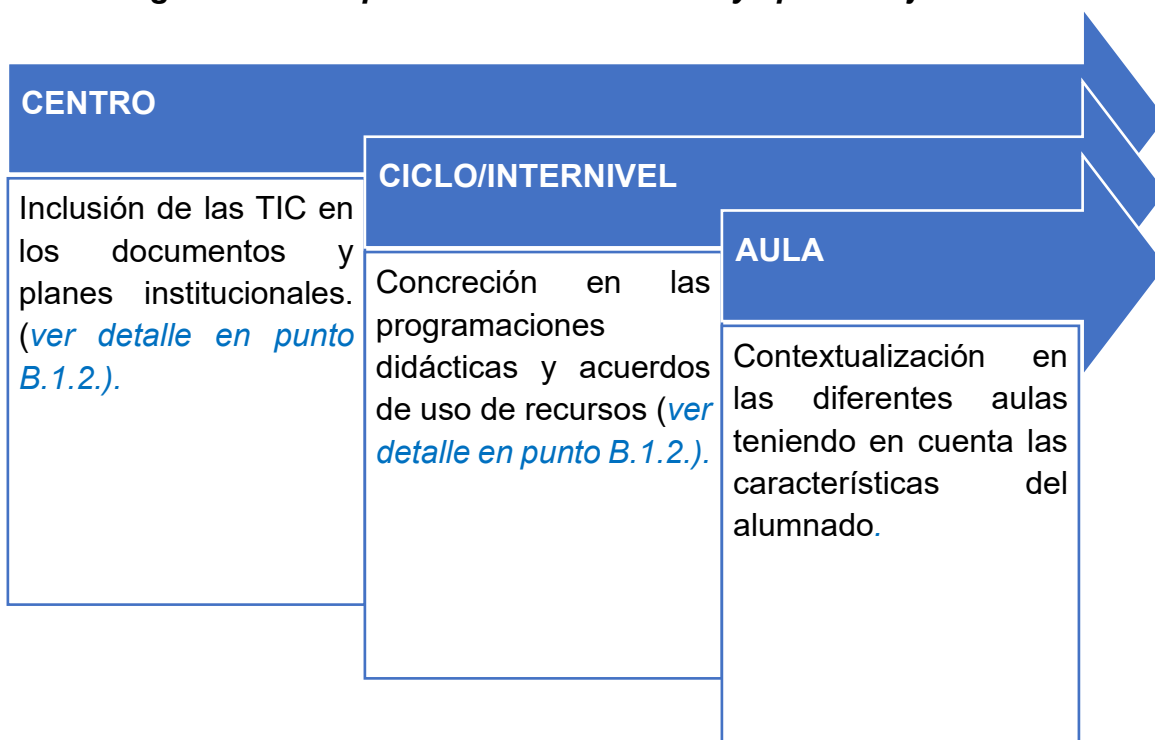
<b>PRINCIPIOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Integración de las TIC en las aulas.</li><li>• Realizar proyectos de investigación que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC (<a href="#">ver en detalle en el punto A.2.)</a></li></ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar de forma sistemática los recursos informáticos con los que están dotadas las aulas.</li><li>• Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.</li><li>• Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas (<a href="#">ver detalle Genially Breakout "Misión CO2"</a>)</li></ul>
<b>CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Interacción entre profesores</b> a través de entornos virtuales en Aulas Moodle y Office 365, como elemento facilitador de coordinación, de organización, de búsqueda de información... (<a href="#">ver detalle en Wakelet y Aula Virtual Moodle</a>).</li><li>• <b>Interacción profesor-alumno</b> a través de entornos virtuales de Office 365 como elemento facilitador el proceso de comunicación, de búsqueda de información, de facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje (<a href="#">ver detalle en grupo MS Teams de aula</a>).</li><li>• <b>Interacción alumno-alumno</b> a través de entornos virtuales como Office 365 como elemento facilitador el proceso de organización, búsqueda de</li></ul>

información, tratamiento de la información y comunicación de la información  
(*ver detalle entornos colaborativos [punto B.1.4.](#)*).

**B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación)**

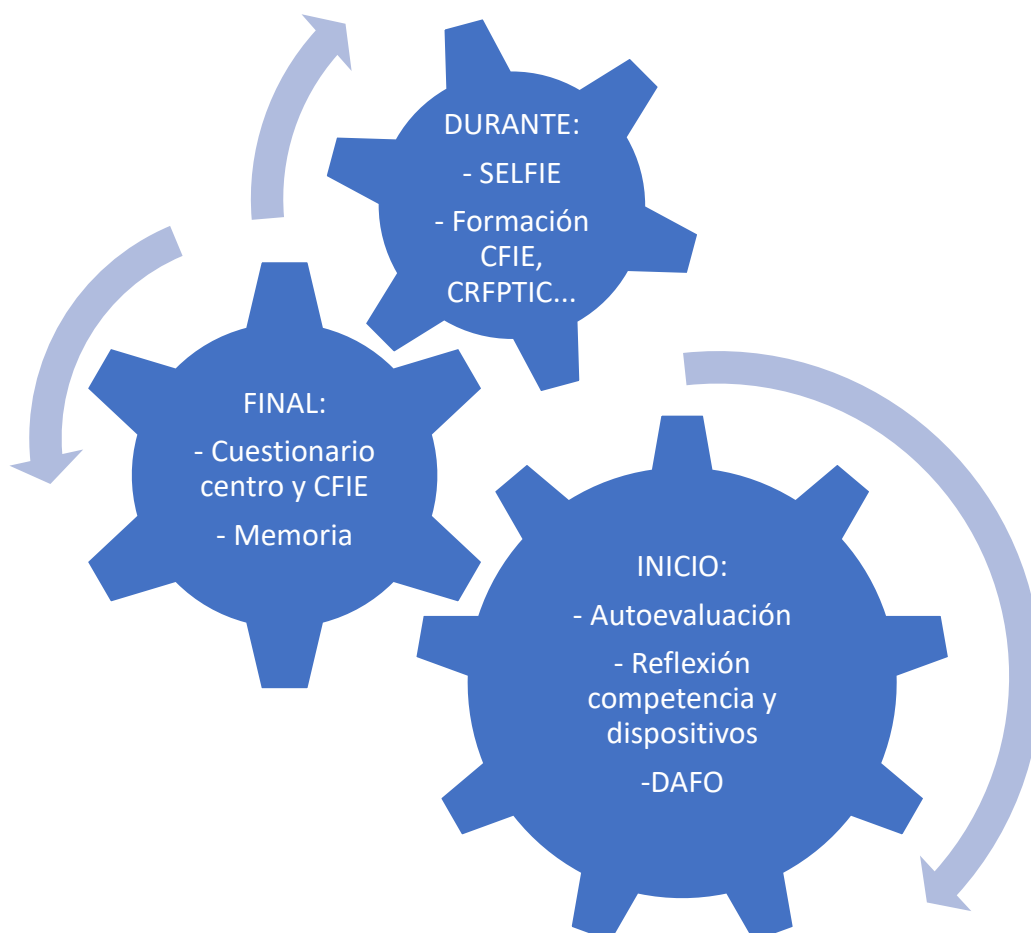
<b>NIVEL INICIAL</b>	<b>NIVEL BÁSICO</b>	<b>NIVEL MEDIO</b>	<b>NIVEL MEDIO - ALTO</b>
<b>Educación Infantil</b>	<b>1º-2º Primaria</b>	<b>3º-4º Primaria</b>	<b>5º-6º Primaria</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encendido y apagado de equipos.</li> <li>- Inicio al manejo y uso del ratón.</li> <li>- Iniciación al uso del navegador.</li> <li>- Uso de aplicaciones para la lecto-escritura.</li> <li>- Uso de aplicaciones de juego como base de enseñanzas metodológicas del currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encendido y apagado de equipos.</li> <li>- Manejo y uso del ratón.</li> <li>- Uso habitual del navegador.</li> <li>- Acceso a Internet mediante uso de navegador específico.</li> <li>- Uso de aplicaciones para la lecto-escritura.</li> <li>- Uso de aplicaciones de juego como base de enseñanzas metodológicas del currículo.</li> <li>- Búsqueda básica de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de archivos y carpetas.</li> <li>- Acceso a Internet mediante uso de diferentes navegadores.</li> <li>- Búsqueda básica de información.</li> <li>- Tratamiento básico de la información (uso básico de procesador de texto y presentación de diapositivas).</li> <li>- Iniciación al uso de Office 365</li> <li>- Iniciación al uso de herramientas digitales: Genially, Kahoot...</li> <li>- Conocimientos básicos de seguridad y uso de la red.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del ordenador miniPC de la RED XXI para el trabajo del aula.</li> <li>- Uso de archivos y carpetas.</li> <li>- Uso de aplicaciones de Office 365: correo electrónico, TEAMS...</li> <li>- Uso de procesador de texto.</li> <li>- Uso de OneDrive para guardar y transferir información.</li> <li>- Tratamiento de imagen, video y sonido.</li> <li>- Conocimientos de seguridad y uso de la red.</li> </ul>

**B.2.5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje**



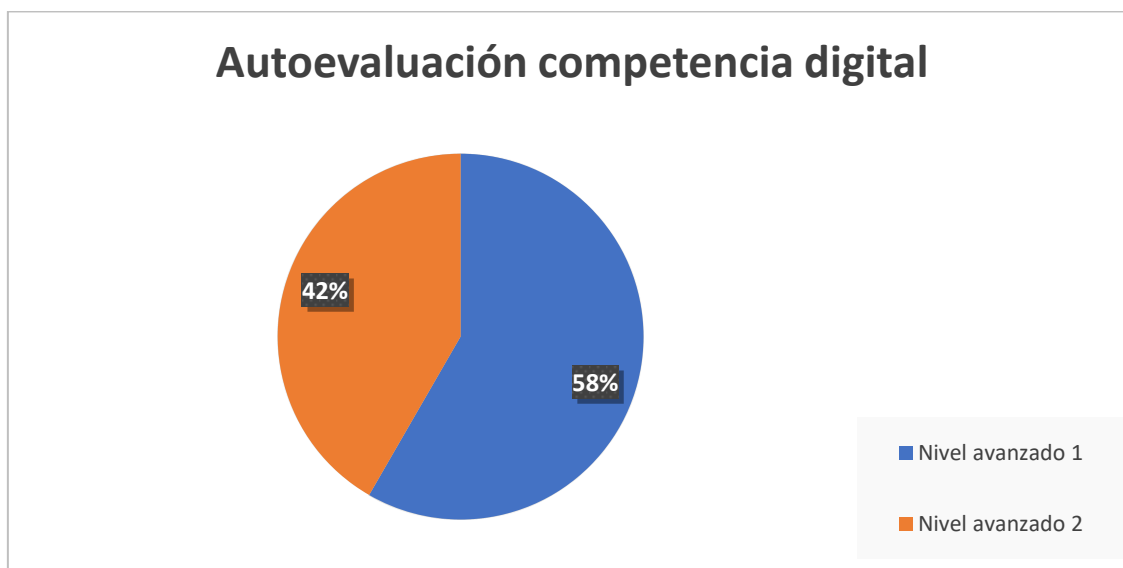
**B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

**B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones**



### **B.3.2. Estructuración del proceso formativo**

Tras realizar la autoevaluación de la competencia digital ([ver cuestionario de autoevaluación de Red XXI](#)), el 100 % de los resultados obtenidos por los maestros de nuestro claustro, se sitúan en el nivel avanzado, por lo que no se hacen distinciones ni grupos diferentes para planificar y organizar la formación.



Además, el profesorado rellena un documento colaborativo en el que indica su competencia digital en diferentes aplicaciones ([ver documento en Plan de Contingencia](#)). Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se modula y se parte en los seminarios/ grupos de formación.

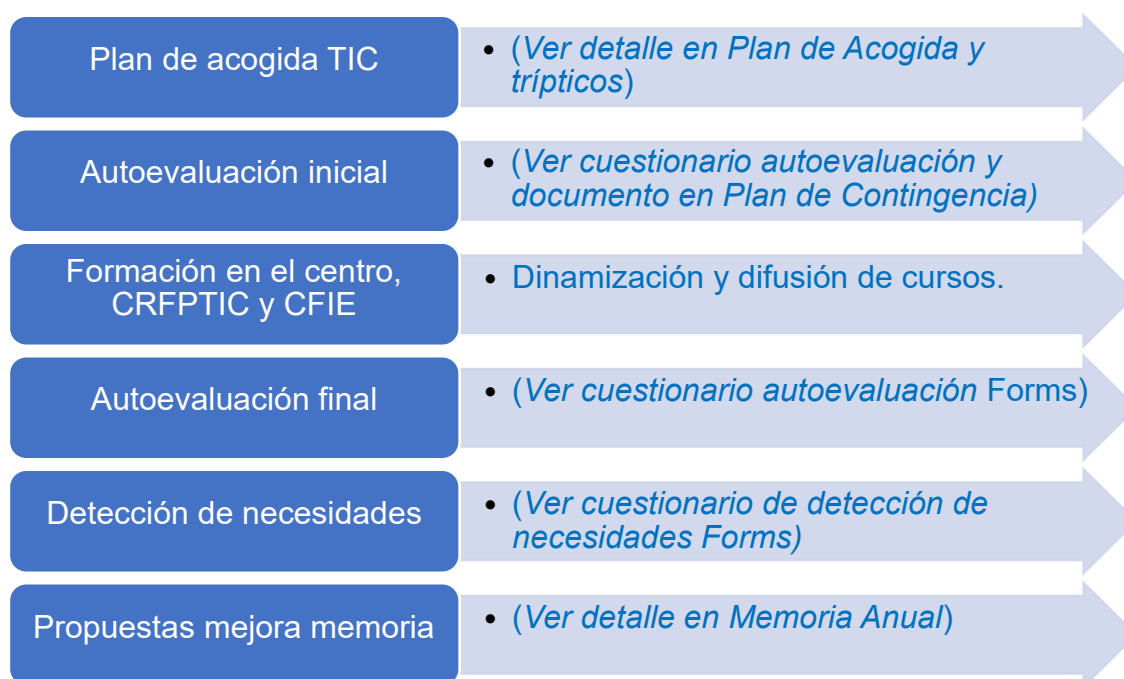
El profesorado del Centro, en su mayoría, participa en los grupos de trabajo/seminarios relacionados con las TIC que se llevan a cabo en el centro:

<b>FORMACIÓN EN EL CENTRO</b>	
Compartiendo actividades y metodologías innovadoras. Aplicación de las TIC (I).	2018/2019
Compartiendo actividades y metodologías innovadoras. Aplicación de las TIC (II).	2019/2020
Formación en metodologías de enseñanza a distancia y competencia digital	2020/2021
Elaboración de materiales para el aula y formación en metodologías digitales.	2021/2022

En el curso actual, el 91,6% del profesorado participa en la formación del centro. Entre los objetivos del seminario de formación en el que actualmente participa el profesorado se encuentran:

- Elaborar materiales adecuados a cada grupo de alumnos.
- Fomentar el desarrollo de la competencia digital.
- Concienciar de la importancia de las TIC en educación.
- Favorecer el trabajo cooperativo entre el profesorado.

La Comisión TIC se encarga de difundir y dinamizar la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado, siguiendo el siguiente esquema:



### ***B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado***

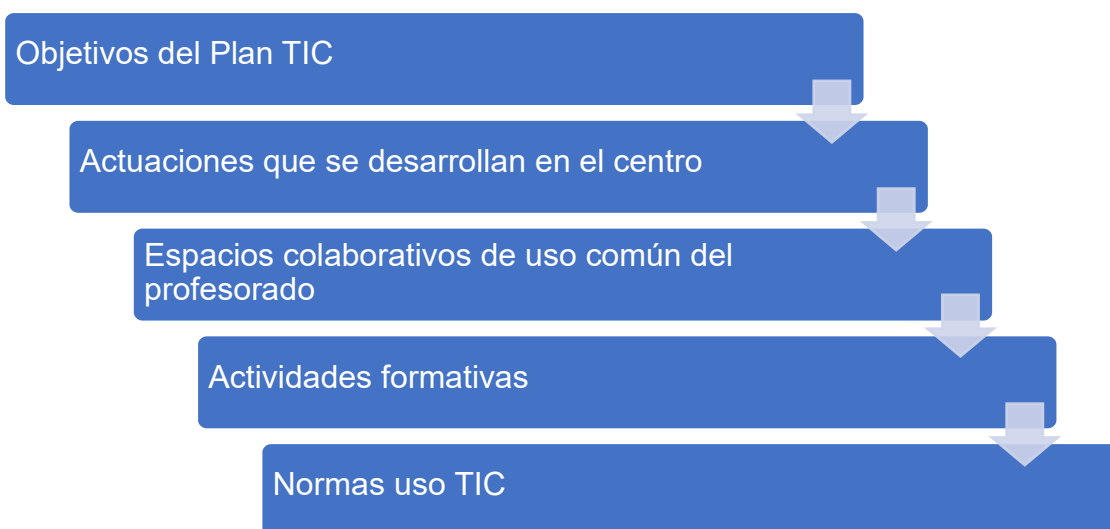
Para favorecer la adaptación del profesorado al contexto TIC del centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Al comienzo de curso, presentación del Plan de Acogida TIC.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC:  
o Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador y PDI.

o Ayudar y acompañar al profesorado en la adquisición de la competencia digital que le permita continuar su formación ([ver píldoras informativas en Aula Virtual Teams](#)).

o Toma de contacto con los recursos educativos TIC.

El Centro tiene un Plan de Acogida TIC ([ver Plan con detalle](#)) donde se hace referencia a los siguientes aspectos:



#### ***B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la formación del profesorado***

**El equipo directivo** comparte los documentos del centro, así como protocolos y guías mediante el espacio habilitado para ello en el aula virtual del centro ([ver repositorio en Aula Virtual Moodle](#)).

**La coordinadora de formación** en el centro promueve y dinamiza la formación tanto en el centro como a nivel individual difundiendo toda la información recibida sobre formación TIC a través de correo electrónico.

**Las coordinadoras del grupo de trabajo** “*Compartiendo actividades y metodologías innovadoras. Aplicación de las TIC*” coordinan el trabajo del grupo, fomentan el uso de las TIC y la creación de materiales digitales. Así mismo se traslada al profesorado toda la información relevante sobre recursos y herramientas para la integración de las TIC en la práctica docente tanto las que llegan al centro de diversas fuentes como las que conocen a nivel particular.

**La comisión TIC** promueve la participación en concursos y proyectos vinculados con las nuevas tecnologías.

**El profesorado** comparte recursos en el espacio colaborativo Wakelet, referidos al proyecto anual del centro “La 1º vuelta al mundo de Magallanes y Elcano” como a los proyectos de ciclo de Educación Infantil ([ver detalle repositorios en Wakelet](#)).

Además, se organizan talleres y actividades a lo largo del curso con distintas instituciones y organizaciones para **alumnado, profesorado y familias** sobre el uso de las TIC.

## **B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN**

### **B.4.1. Procesos de educativos**

#### **a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación**

Los criterios para la evaluación de la competencia digital TIC aparecen recogidos por etapa en el caso de Educación Infantil y por curso en el caso de Educación Primaria. Estos indicadores se encuentran recogidos en la secuenciación de la competencia digital y disponibles para todo el profesorado en el aula virtual.

La propuesta Curricular del centro recoge la estrategia e instrumentos para la evaluación.

Para cada curso de Educación Primaria se han considerado los tres ejes competenciales que vamos a tener en cuenta a la hora de evaluar: *saber qué-saber hacer cómo-saber ser* para cada área.

En cada Área se ha determinado el nivel o grado de desarrollo de cada competencia con diferentes porcentajes, asignados dependiendo de su mayor o menor incidencia en dicha Área ([ver detalle en Perfil Competencial](#)).

A la hora de asignar los porcentajes se han tenido en cuenta los diferentes estándares que se van a trabajar. Como cada competencia se trabaja en todas y cada una de las Áreas, al incorporar los datos de la evaluación, estos se relacionarán entre sí calculando así el resultado de evaluación de cada competencia.

Los instrumentos que se utilizan los podemos clasificar en:

- ✓ Cualitativos: observación directa y sistemática, análisis de las producciones de los alumnos, presentaciones...
- ✓ Cuantitativos: pruebas en diferentes entornos digitales.



### ***b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales***

Para la evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requieran.

### ***c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza***

Cada docente recoge sus propias reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo. El instrumento utilizado es el [cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza](#) que se encuentra alojada en el Aula Virtual Moodle.

La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes realiza una valoración que se reflejará en la memoria anual del curso.

### ***d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con TIC***

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- ✓ Cuestionarios con Forms.
- ✓ Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams y Outlook.

### ***B.4.2. Procesos organizativos***

La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- ✓ Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- ✓ Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.

- ✓ Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- ✓ Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- ✓ Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- ✓ Reparación de los equipos y dispositivos.
- ✓ Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (*ver detalle en punto D.3.*), las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC (*ver actas en detalle*).

#### ***B.4.3. Procesos tecnológicos***

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda del resto de docentes, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, aula virtual y redes sociales.
- Grado de utilización del aula virtual por parte del profesorado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en Teams y Wakelet para la realización de repositorios colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (*ver detalle en punto D.3.*) las reuniones y las actas de la comisión TIC.

## **B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

### ***B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas***

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición ([ver detalle en programaciones](#)).

Por otro lado, el centro dispone de una secuenciación para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC ([ver detalle en punto B.2.4](#)).

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

### ***B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital***

La secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital está recogida en el [apartado B.2.4](#).

### ***B.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje***

Existen estrategias organizadas de búsqueda, adaptación y creación de recursos educativos. La selección de recursos TIC se realiza por niveles y áreas y se ponen al alcance de todo el profesorado en las reuniones de internivel y las reuniones generales. El mismo profesorado las sube al repositorio correspondiente.

Existe, por tanto, un banco de recursos digitales a disposición del profesorado: [repositorio en Aula Virtual Moodle](#), [página web](#) y [Wakelet](#).

La organización, gestión o distribución por niveles y áreas queda establecida por el docente que los ha seleccionado en el caso de Wakelet.

Los miembros de la comisión TIC son los responsables últimos de la clasificación, almacenamiento y revisión de estos en el caso del Aula Virtual Moodle y la página web.

## B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### *B.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa*

Herramientas oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
✓ Web del centro
✓ Aula virtual Moodle
✓ Herramientas Office 365 (correo electrónico y otras)
Otras herramientas
✓ Genially
✓ Wakelet

En las diferentes reuniones con familias y alumnos se dará a conocer: ([ver detalle en trípticos para las familias](#))

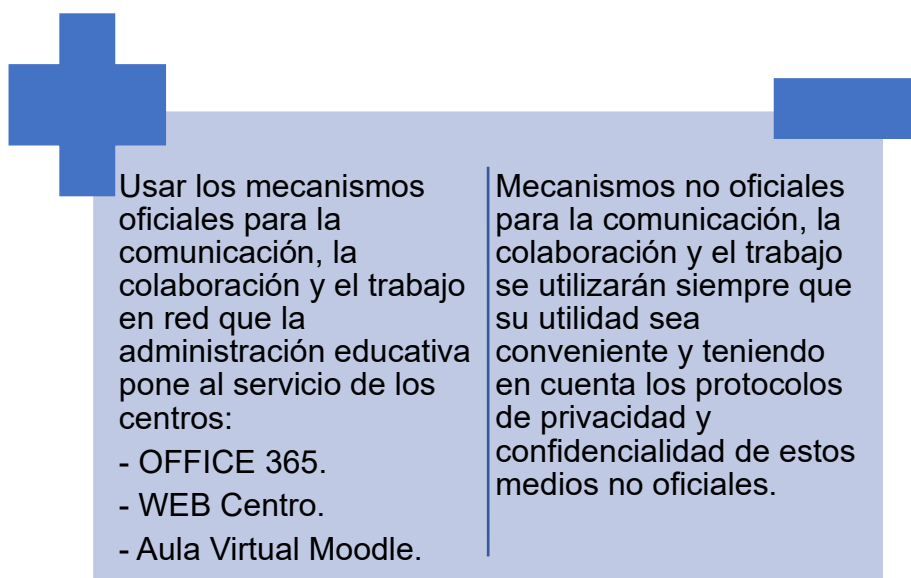
- ✓ Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- ✓ Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- ✓ Claves de acceso al Portal de EducaCyl.
- ✓ Tutoriales sobre aplicaciones digitales que se precisen.
- ✓ Ubicación de tutoriales y recursos.
- ✓ Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- ✓ Utilidades y peligros de los recursos digitales (guías, talleres...).

### *B.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa*

<b>Alumnado- Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico.</li><li>• Teams.</li><li>• Otras herramientas colaborativas.</li></ul>
<b>Profesorado- Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico.</li><li>• Teams.</li><li>• Otras herramientas Office 365.</li><li>• Web del centro.</li></ul>
<b>Profesorado- Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li><li>• Teams.</li><li>• Web del centro.</li><li>• Redes sociales: Twitter y Facebook.</li></ul>
<b>Profesorado-profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Wakelet.</li><li>• Teams.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Otras herramientas Office 365.</li> </ul>
<b>Equipo directivo- Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Teams.</li> <li>• Aula virtual Moodle.</li> <li>• Otras herramientas Office 365.</li> </ul>
<b>Equipo directivo- Comunidad educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Teams.</li> <li>• Web del centro.</li> <li>• Redes sociales: Twitter y Facebook.</li> </ul>

### ***B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción***



### ***B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción***

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz y con la mayoría de forma no presencial debido a la situación sanitaria actual, si bien nos encontramos con algunas familias con una competencia digital baja.

Para estos casos y para favorecer una comunicación adecuada, los docentes recurren al uso del teléfono, a reuniones y tutorías presenciales siguiendo los protocolos actuales y la creación de circulares en formato papel. Resulta imprescindible seguir avanzando en esta línea.

## B.7. INFRAESTRUCTURA

<b>B.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software</b>			
<b>Equipamiento</b>	<b>Acceso</b>	<b>Usos</b>	<b>Responsable</b>
Portátil Dell Optiplex (administración Secretaría)	-Acceso ordenador mediante usuario y contraseña personal e intransferibles.	- Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro (GECE)	Equipo Directivo
Ordenador sobremesa Dominion System Product Name (Gestión Académica Dirección)	-Acceso ordenador mediante usuario y contraseña personal e intransferibles.	- Intercambio de información académica con la Administración. - Stílus. - Gestión Centro: Identificación y configuración básica, Planes de Estudio, Autoevaluación TIC, Factura Electrónica. -Gestión alumnos: Ficha de Alumnos, Atención a la Diversidad, Convivencia Escolar, Alumnos y Grupos, Organización Docente y Agrupamientos. -Personal: Personal del Centro, Órganos y Cargos. -Admisión de Alumnos. -Releo Plus. -Estadística. -Configuración: Gestión de Accesos y Administración de Aulas Virtuales. - CITRIX: Colegios. -Gestión Académica	Equipo Directivo
3 PDI - Tiñosillos: 2 PDI.	- Profesor - Alumno	- Educativo	Tutor / Especialista

- Cabezas: 1 PDI.			
Panel Digital Smart Uso compartido en Nava.	- Profesor - Alumno	- Educativo	Tutor/ Especialista
5 Portátiles HP Probook X36D G5 11" Aulas: - Tiñosillos Infantil. - Tiñosillos 1º - 2º. - Nava Infantil + 1º. - Nava 3º- 6º. - Aula Cabezas	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/ Especialista. Equipo Directivo: documento de préstamo.
3 Portátiles Onlife PRO ONE 360 Touch Aulas: - Desdoble 1º- 2º Tiñosillos. - Desdoble 3º- 6º Tiñosillos. - Aula PT/AL.	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Especialistas. Equipo Directivo: documento de préstamo.
-Minipcs RED XXI Alumnos de 5º y 6º	-Alumnado (contraseña)	- Educativo	Tutor/Especialista
Portátil Asus Desktop-951D4DB Aula Tiñosillos 3º- 6º.	-Profesorado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
Portátil Asus Desktop-951d4db. Aula Cabezas.	Profesorado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Nava 2º- 6º	-Profesorado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista

	-Alumnado (usuario y contraseña individual)		
PC Cabezas.	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Tiñosillos Infantil	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Nava Infantil + 1º. AMD Athlon (tm) 64X Dual Core Processor 5200+	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Desdoble Nava ADL AMD Athlon (tm) 64x Dual Core Processor 5200+	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Nava Biblioteca Windows XP Professional	Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Tiñosillos Sala de profesores ADL AMD Athlon (tm) 64x Dual Core Processor 5200+	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista



PC Tiñosillos 1º - 2º ADL AMD Athlon (tm) 64x Dual Core Processor 5200+	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
PC Tiñosillos Desdoble- Aula Psicomotricidad ADL AMD Athlon (tm) 64x Dual Core Processor 5200+	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo	Tutor/Especialista
4 PC Windows XP Professional 1 aula Cabezas 1 aula Nava 2º - 6º 1 aula Nava PT/AL 1 aula Tiñosillos Infantil	-Profesorado (usuario y contraseña individual) -Alumnado (usuario y contraseña individual)	- Educativo sin conexión a internet: Word, CDs.	Tutor/Especialista

<b>B.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje</b>	
<b>Estructura tecnológica y funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ordenador/es de sobremesa en cada aula, incluidas aulas de desdobles y biblioteca.</li> <li>✓ Ordenador portátil convertible para cada docente.</li> <li>✓ Aulas con PDI (3º internivel Tiñosillos, aula Cabezas de Alambre y aula infantil Tiñosillos).</li> <li>✓ Panel Interactivo para uso compartido en las aulas de Nava de Arévalo.</li> <li>✓ Miniportátiles para alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.</li> </ul>
<b>Funcionalidad de acceso y uso didáctico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Funcionalidad educativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo la competencia digital del alumnado.</li> <li>○ Adquisición de contenidos de diferentes áreas.</li> <li>○ Clases atractivas, recursos dinámicos y variados, aumento participación alumnado.</li> <li>○ Mayor comprensión, las explicaciones se complementan con vídeos, imágenes, simulaciones.</li> <li>○ Motivación para todo el alumnado, en especial alumnos con nee o dificultades de aprendizaje.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Acceso:</b> El acceso de todos los ordenadores se realiza mediante contraseña.</li> </ul>
<b>Mantenimiento y responsabilidades</b>	<p>Cada usuario se responsabiliza de realizar un uso responsable y seguro; los docentes se responsabilizarán del uso que cada alumno haga de la red en su presencia.</p> <p>El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará al responsable de medios informáticos.</p> <p>El alumnado no tendrá permitido la instalación de ningún programa sin supervisión de algún docente.</p> <p>Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.</p> <p>En caso de incidencia, se comunicará a la Comisión TIC a través del documento colaborativo (<a href="#">ver documento en Aula Virtual Moodle</a>) para que se derive y solucione la incidencia.</p>
<b>Criterios descriptivos de seguridad</b>	<p>En el RRI se recogen las medidas a adoptar en caso de que se produzca un uso inadecuado de los dispositivos.</p>

	<p>Se realizan talleres, se entregan guías y tutoriales con alumnos, familias y profesores relacionados con la seguridad y la confianza de Internet, con el fin de concienciar de la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que puede entrañar.</p> <p>Se celebra anualmente el Día de Internet Seguro.</p>
--	--

<b>B.7.3. Definición, clasificación y organización de redes y servicios de centro</b>	
<b>Estructura de la red o redes de centro: funcionalidades, acceso y uso educativo</b>	<p>La red de centro se diversifica en dos <b>usos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pedagógico: subdividido en el del docente y el alumnado.</li> <li>✓ Administrativo, situado en los ordenadores del despacho del Equipo Directivo</li> </ul> <p><b>Acceso:</b> Las claves de acceso a estos ordenadores son custodiados por el Equipo Directivo.</p> <p><b>Estructura de la red de centro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas.</li> <li>- El programa COLEGIOS (DOC, datos profesorado, y alumnos, calificaciones...).</li> <li>- En el programa GECE donde quedan reflejadas las actividades económicas del centro.</li> <li>- A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal, vía Internet. La gestión de permisos del profesorado para utilizar esta herramienta corresponde a la directora del centro.</li> <li>- Cuando surgen incidencias en los programas de gestión mencionados, el personal correspondiente de la Dirección Provincial accede mediante control SIGIE.</li> <li>- El profesorado y alumnado dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León.</li> <li>- Se utiliza la página web, aula virtual y redes sociales, las claves de acceso son custodiadas por la comisión TIC.</li> </ul>
<b>Estructura tecnológica de las redes (redes)</b>	<p>El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.</p> <p>Cada localidad cuenta con un armario Rack (<a href="#">ver detalles planos en anexo III</a>), que proporciona</p>

<b>inalámbricas, cableado...)</b>	<p>conectividad a todos los dispositivos con acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general e invitados.</p> <p>Los puntos de acceso de la red Wifi están distribuidos por todo el edificio de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto de este.</p> <p><b>Perfil General:</b> Para alumnos, tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...). CED_ INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores).</p> <p><b>Perfil Docente:</b> Para el profesorado, red CED_DOCENCIA, permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras.</p> <p><b>Perfil Administración:</b> Para el equipo directivo y personal de administración. CED_ ADM, red oculta que permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro.</p> <p><b>Perfil Invitados:</b> Para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa como ponentes, personal municipal adscrito al centro...). CED_ INVITADOS, red oculta, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA, durante tiempo y alcance solicitado, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.</p>
<b>Mantenimiento y responsabilidades</b>	<p>El <b>mantenimiento</b> de los equipos informáticos es realizado principalmente por el equipo directivo, que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades.</p> <p>Para las incidencias que no pueden ser solventadas, el centro cuenta con un servicio técnico contratado que se encarga de resolver las incidencias que presentan los equipos, prever de repuestos y orientar para la adquisición de nuevos dispositivos.</p> <p>Por otra parte, acudimos a los responsables de informática de la Dirección Provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.</p> <p>Mediante un documento colaborativo alojado en el Aula Virtual Moodle se comunican las incidencias a la Comisión TIC; a partir de ahí es el encargado de medios informáticos el que decide cómo gestionar las incidencias.</p>

	<p>Si alguna incidencia de los dispositivos fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada, se procederá a aplicar el RRI.</p> <p>Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de la Comisión TIC, que estudia y evalúa el estado de los equipos y determina las necesidades en función de los objetivos que pretende el presente Plan TIC.</p>
<b>Criterios organizativos y seguridad</b>	<p>La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial.</p> <p>Ante cualquier incidencia o avería de las redes, se comunicará por correo electrónico al equipo encargado para su resolución.</p> <p>Las redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes propósito cableadas de la VPN educativa en y orientación a cada usuario según su perfil, aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro.</p> <p>Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL. Un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.</p>

<b>B.7.4. Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales</b>	
<b>Estructura tecnológica y funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Página web oficial de la Junta de Castilla y León: <a href="http://cra.losregajales.jcyl.es">CRA LOS REGAJALES (jcyl.es)</a></li> <li>✓ Aula Virtual Moodle de la Junta de Castilla y León: <a href="https://aulavirtual.educa.jcyl.es/cralosregajales/">https://aulavirtual.educa.jcyl.es/cralosregajales/</a></li> <li>✓ Redes sociales: <a href="#">CRA Los Regajales - Inicio   Facebook</a> y <a href="#">CRA LOS REGAJALES (@LosRegajales) / Twitter</a>.</li> <li>✓ Teams grupo claustro: <a href="#">CRA LOS REGAJALES 2021-2022</a>.</li> <li>✓ Teams ciclo/internivel</li> <li>✓ Teams aula</li> <li>✓ Wakelet: <a href="#">Proyecto 1º vuelta al mundo de Magallanes y Elcano</a>, <a href="#">Proyecto Prehistoria infantil</a>, <a href="#">Proyecto Egipto infantil</a>, <a href="#">Proyecto Vikingos Infantil</a>, <a href="#">Navegar con seguridad por Internet</a>.</li> </ul>
<b>Mantenimiento y responsabilidades</b>	<p>La clave para administrar la página web está custodiada por la Comisión TIC, que se encarga de mantener este espacio actualizado.</p> <p>La administración del Aula Virtual es llevada a cabo por el equipo directivo. El acceso a este espacio por parte del profesorado se realiza mediante el usuario y contraseña del Portal EducaCyL.</p> <p>La actualización y mantenimiento de las redes sociales es llevada a cabo por el coordinador TIC.</p> <p>El acceso al Teams del centro lo realiza cada docente con su usuario EducaCyL.</p> <p>Cada profesor está vinculado al grupo Teams de su ciclo/internivel, el coordinador es el encargado de su administración.</p> <p>Los tutores son los administradores de su grupo con alumnos/famimilias.</p> <p>Cada docente es encargado de seleccionar y curar los recursos para incluir en Wakelet, la organización última corresponde a la Comisión TIC.</p>
<b>Criterios organizativos y seguridad</b>	<p>Las claves de acceso a las plataformas y redes sociales son custodiadas por la comisión TIC.</p> <p>El acceso por parte de los docentes y los alumnos se realiza mediante usuario y contraseña del Portal de Educación por lo que cada uno es responsable de la custodia de sus contraseñas.</p>

### ***B.7.5. Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios***

El centro tiene un inventario ([ver detalle punto B.7.1.](#)) en el que se recoge la relación de todos los ordenadores y PDI del centro con su ubicación y configuradas según la Red asignada: general, docente, administración e invitados.

Por otra parte, existe un documento, como ya se ha dicho, custodiado por el equipo directivo con la relación de los sitios web en los que participa el centro y sus claves de acceso.

### ***B.7.6. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios***

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejora educativa la realiza la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado.

Los cambios y actualizaciones en el mundo de la informática son tan rápidos que se hace necesario renovar algunos de los equipos del centro con sistemas operativos obsoletos, a pesar de que algunos de ellos son utilizados para otras tareas siguiendo el protocolo de mantenimiento y reciclaje del centro ([ver protocolo en anexo IV](#)).

El centro dispone de PDI o panel interactivo en las tres localidades, aunque en algunos casos no se encuentran ubicados en las aulas de referencia sino en aulas de uso compartido, consideramos una línea de actuación adquirir nuevos dispositivos (PDI o paneles interactivos).

Los ordenadores mini-portátiles, provenientes del programa de RED XXI, presentan un uso limitado y son utilizados por los alumnos de 5º y 6º en aulas multinivel por lo que son complementados con otros ordenadores y convertibles del centro.

Durante los últimos cursos se ha destinado parte del presupuesto del centro a la adquisición de medios digitales. Seguiremos en esta línea y agradecemos que la Administración cumpla con algunas de nuestras expectativas.

Por otro lado, el centro recoge mediante encuestas al inicio de curso los dispositivos que poseen las familias como punto de partida para la actualización el Plan de Contingencia ([ver Plan en detalle](#)). El centro informa, según

convocatorias, de las ayudas para la adquisición de dispositivos (página web, redes sociales...) y, además, dispone de un protocolo de préstamo de los ordenadores convertibles en caso necesario ([ver documento préstamo en anexo en Plan Acogida TIC](#)).

#### ***B.7.7. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo***

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años. La trayectoria del centro en la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza y aprendizaje ha llegado en la actualidad, tras un largo recorrido de mejora constante, a la utilización de herramientas digitales diversas por parte del alumnado y del profesorado del centro, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo. La trayectoria del centro debe seguir en esa línea de actualización y mejora.

### **B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

#### ***B.8.1. Estructura organizativa de seguridad***

- Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos ([ver Guía en el Aula Virtual Moodle](#)).
- Cada familia valora la aceptación del consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de los alumnos ([ver consentimiento en Secretaría Virtual en la página web](#)).
- El Equipo Directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales, alojados en el programa COLEGIOS del ordenador del despacho del equipo directivo.
- Los docentes del Centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente, siendo los encargados de eliminar de ordenadores o destruir documentos en formato papel con datos personales o académicos de sus alumnos y sus familias.
- En el RRI se recogen todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos, las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos, así como las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso



y custodia de los datos.

### ***B.8.2. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales***

- Cada alumno tiene una carpeta con datos de matrícula, así como otros datos académicos guardado en un armario del despacho de dirección custodiado bajo llave por el equipo directivo y al que todos los docentes tienen acceso bajo petición.

- Finalizada la escolarización en el centro, la documentación se almacena en los archivos de documentación antigua en otro armario.

- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado.

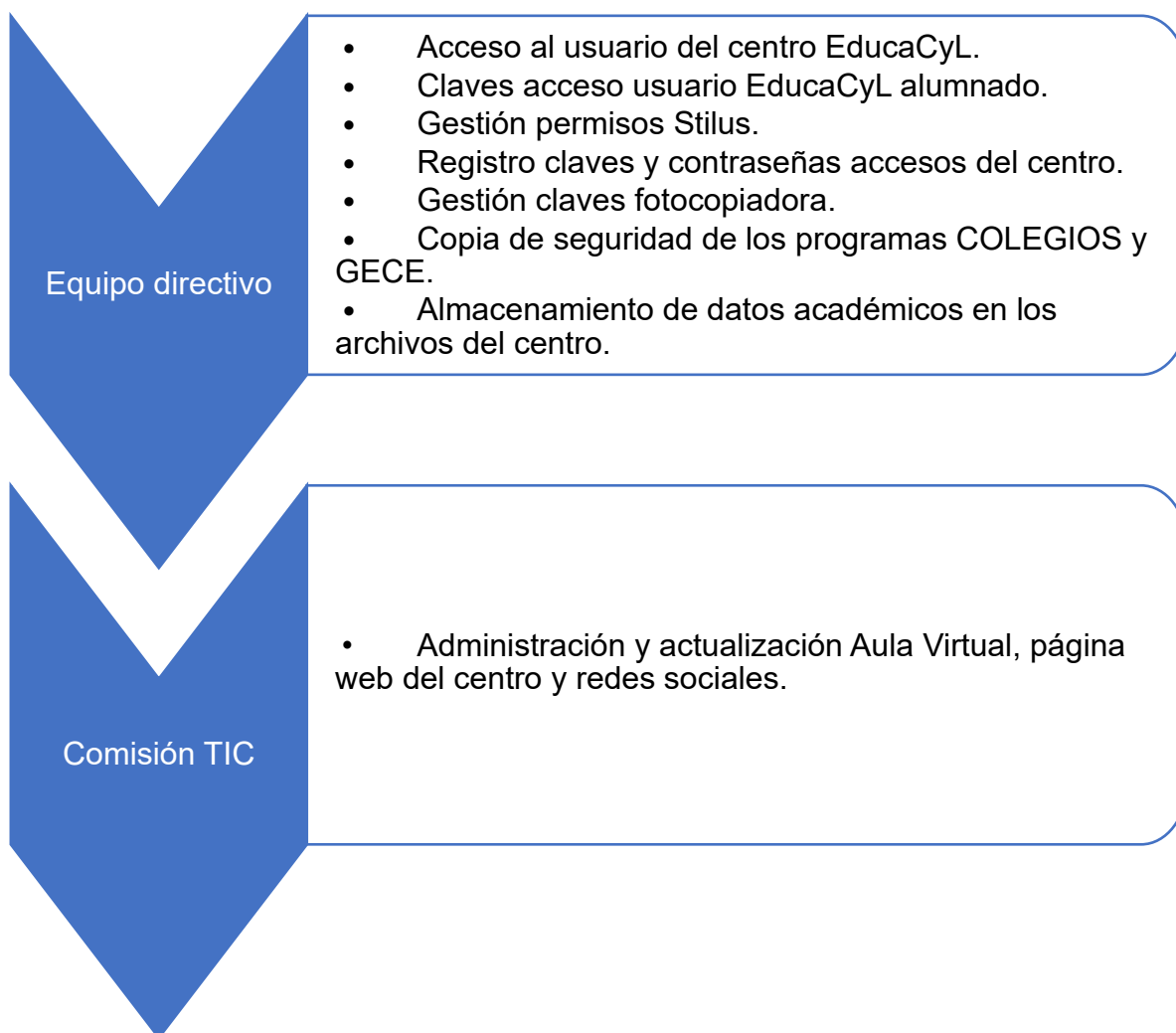
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación “COLEGIOS” y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.

- Las actas de evaluación y de las reuniones de los equipos de ciclo/interniveles, CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan y se custodian en el despacho de dirección por parte del equipo directivo.

- Se custodia así mismo el registro de entradas y salidas del centro, así como la documentación relacionada con la gestión económica.

- En el despacho de dirección se archivan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en otro armario dedicado a tal fin.

### **B.8.3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos**



### **B.8.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos ([ver Guía detalle en Aula Virtual Moodle](#)).

Guías a toda la comunidad educativa desde la página web del centro ([ver detalle en página web](#)).

Información por parte del Equipo Directivo:

- ✓ Wakelet ([ver Wakelet Navegar con Seguridad en Internet](#))
- ✓ Genially ([ver presentación en Aula Virtual Moodle](#))
- ✓ Trípticos informativos para las familias ([ver trípticos](#))
- ✓ Cartelería en el centro.
- ✓ Charlas informativas sobre el uso de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Charlas a familias y alumnado incluidas en el Plan de Acción Tutorial.

Normas de uso y Netiquetas en el Plan de Convivencia.
Participación en el “Plan de Seguridad y Confianza digital: talleres, charlas...
Participación en el “Plan Director”: talleres, charlas, cursos, actividades, campañas de sensibilización...
Charlas informativas sobre el uso de Internet por parte del EOEP.
Actividades promovidas por Red XXI o por los maestros colaboradores de Ávila.
Celebración del Día Internacional de Internet Segura.

### ***B.8.5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios***

La Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro.

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS</b>
Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
Las contraseñas de los alumnos funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
El documento de consentimiento de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores del aula al terminar el curso.
Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

Los resultados de dicha evaluación se analizarán en las reuniones de la comisión TIC y se plasmarán en las actualizaciones del plan TIC al inicio de curso.

Respecto a las auditorías externas, el centro participará en aquellas en las que los distintos organismos de los que dependemos nos indiquen.

## **C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN**

Los objetivos generales que se espera conseguir en cuanto a la integración de las TIC en el centro están desarrollados en el [punto A.4.](#)

A continuación, se detallan los objetivos especificados en las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

### ***Objetivos de dimensión pedagógica***

- Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos y alojarlos en los espacios digitales establecidos en el centro.
- Crear, adaptar y difundir materiales didácticos para el proceso de enseñanza.
- Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y participativas.
- Sistematizar el trabajo diario del aula con dispositivos y herramientas informáticas.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital, el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.
- Utilizar diferentes herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación por parte del alumnado.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes cursos.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.

### ***Objetivos de dimensión organizativa***

- Incluir en los Planes, Proyectos y programaciones objetivos, procesos y metodologías relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.
- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.
- Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.
- Dar a conocer los criterios organizativos para la utilización de espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.

- Transmitir la información relativa a la formación del profesorado.
- Actualizar los servicios digitales del centro: página web, aula virtual, redes sociales...
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta del Portal EducaCyL.
- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.
- Favorecer el trabajo en entornos colaborativos entre el alumnado.

### ***Objetivos de dimensión tecnológica***

- Actualizar y renovar los dispositivos electrónicos.
- Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.
- Actualizar y reparar las incidencias del equipamiento informático.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
- Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias.
- Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmitirlo a la comunidad educativa.
- Velar por la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.
- Establecer las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia
- Evaluar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.

## **C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN**

### ***C.2.1. Constitución comisión TIC***

#### **➤ *Miembros integrantes***

La comisión estará integrada por:

- Directora.
- Coordinador TIC

- Coordinador Medios Audiovisuales.
- Responsable de formación del Centro.

Por razones de operatividad la comisión TIC del centro la forman los integrantes abajo reseñados. Esta comisión podrá variar al inicio de cada curso.

MIEMBRO	RESPONSABLE
Directora/ coordinador Formación	M. Carmen Vergara Pérez
Coordinadora TIC	Cristina Iglesias Tabarés
Coordinadora medios Audiovisuales	M. Rosario Vergara Pérez

➤ **Funciones y tareas**

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS
<b>Comisión TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro y el cumplimiento de dicho plan.</li> <li>- Evaluar y recoger las sugerencias en materia TIC por parte del profesorado.</li> <li>- Actualizar el Plan TIC.</li> </ul>
<b>Directora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de los contenidos y las actividades a realizar con el alumnado, incluyéndolas en la Programación General Anual.</li> <li>- Informar al nuevo profesorado del Plan de Acogida TIC.</li> <li>- Elaboración y mantenimiento de un espacio en el Aula Virtual dedicado a las TIC.</li> <li>- Velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos, comunicando al responsable externo de mantenimiento las incidencias.</li> <li>- Gestionar el presupuesto específico.</li> <li>- Gestionar las claves de acceso del alumnado al Portal EducaCyL.</li> <li>- Coordinar la comunicación del centro con las instituciones en temas TIC.</li> <li>- Asesorar y recopilar las necesidades del centro en formación en TICs.</li> </ul>
<b>Coordinadora TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, difundir y revisar el Plan de integración de las TIC.</li> <li>- Dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y mantenimiento de un espacio en la Página Web del Centro relacionado con las TIC.</li> <li>- Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de las redes sociales y la página web.</li> <li>- Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados y colecciones de enlaces a recursos multimedia.</li> <li>- Recoger las necesidades existentes en relación con las TIC.</li> </ul>
<b>Responsable medios audiovisuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como la canalización del servicio de mantenimiento o la organización para la utilización de los recursos TIC a fin de optimizar su aprovechamiento.</li> <li>- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.</li> <li>- Gestionar el presupuesto específico.</li> <li>- Organizar y gestionar los recursos asegurando su correcto funcionamiento.</li> </ul>
<b>Coordinadora Red XXI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.</li> <li>- Coordinar los proyectos RED XXI.</li> <li>- Comunicar al CFIE la solución de problemas en los equipamientos, sustitución de los minipc o incorporación de nuevos equipamientos cuando el número de alumnado aumente.</li> <li>- En el actual curso 2021-2022 no se lleva a cabo ningún proyecto específico en el programa RED XXI. En nuestro centro, se está llevando a cabo un proyecto gamificado “El Cuaderno de Bitácoras de Magallanes y Elcano” entre los alumnos de 5º y 6º de primaria y que se ampliará al resto del centro a lo largo del curso (<a href="#">ver Cuaderno de Bitácoras</a>).</li> </ul>

➤ **Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro**

La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, a través de las reuniones mensuales del citado organismo. Debido a las características del centro, la CCP es asumida por todo el claustro y en consecuencia todos los miembros de la Comisión TIC recogen las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora.

### C.3. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

#### C.3.1. Temporalización

	TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLE
CURSO 21-22	1º TRIMESTRE	Diseñar el plan	Recopilar y analizar información. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Desarrollo del plan ( <i>ver temporalización en anexo V</i> )	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC Claustro
CURSO 22-23	1º TRIMESTRE	Revisión del plan	Revisión y actualización del plan	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Seguimiento del plan	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC Claustro

#### C.3.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes

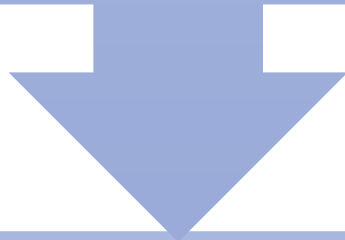
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
Enero 2022	Aprobación por parte del Claustro del centro
	Aprobación por parte del Consejo Escolar



## **C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

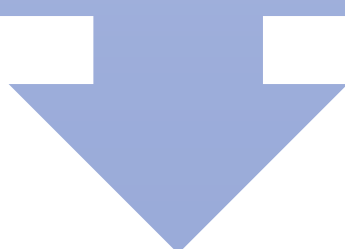
### ***C.4.1. Estrategias para la difusión plan tic***

- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado del Centro.
- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al Centro a través del Plan de Acogida TIC.
- Archivarlo en la sección de documentos dentro del aula virtual Moodle.
- Entregar trípticos informativos con la información más destacada a las familias.



### ***C.4.2. Procesos para la dinamización del plan de acción***

- Oferta formación a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Invitación a todo el profesorado a participar en el Plan de Formación TIC.
- Elaboración de actividades TIC en el Centro para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Participación en Proyectos relacionados con las TIC ofertados y programados por organismos oficiales.



### ***C.4.3. Fomentar la participación e implicación en el mismo***

- Recopilar y analizar la información por parte de toda la comunidad educativa para la elaboración del plan.
- Consensuar acuerdos sobre las líneas de actuación.
- Realizar un seguimiento del Plan TIC.
- Participación en la evaluación y actualización del plan.

### C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

<b>• ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo</b>	
<b>Acción</b>	<b>Actualizar el papel de las TIC en los documentos institucionales del centro</b>
<b>Medidas</b>	Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internivel/ generales para la revisión de documentos y propuestas de mejora</li> <li>- Reuniones Comisión TIC: reflexión de las propuestas y actualización de documentos.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Anual
<b>Acción</b>	<b>Revisar los procesos de administración y organización de la gestión del centro</b>
<b>Medidas</b>	Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y la Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y de administración del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y revisión del feedback recibido por el área de inspección.</li> <li>- Inventario de recursos tecnológicos y análisis de las necesidades.</li> <li>- Funcionamiento de las redes y servicios del centro.</li> <li>- Cumplimiento de responsabilidades asignadas.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Generalizar el uso de la firma digital entre todos los miembros del claustro</b>
<b>Medidas</b>	Formación del profesorado por parte del equipo directivo/ comisión TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas y tutoriales “La firma digital”.</li> <li>- Acompañamiento en la firma de documentos oficiales.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023.
<b>Acción</b>	<b>Evaluar los procesos de integración de las TIC</b>
<b>Medidas</b>	Análisis de la evaluación y propuestas de mejora

<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de demandas y propuestas.</li> <li>- Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE.</li> <li>- Análisis por parte de la Comisión TIC e inclusión en la memoria final.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Anual (3º trimestre).
<b>Acción</b>	<b><i>Participar en intercambios con otros centros donde se puedan intercambiar experiencias, ideas...</i></b>
<b>Medidas</b>	Participación en programas de participación intercentros.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias, ideas...</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Según convocatorias
<b>• ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>Acción</b>	<b><i>Actualizar banco de recursos digitales</i></b>
<b>Medidas</b>	Curación de contenidos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Búsqueda, organización y curación de los recursos digitales del banco ya existente.
<b>Temporalización</b>	Anual.
<b>Acción</b>	<b><i>Difundir recursos TIC elaborados por el centro</i></b>
<b>Medidas</b>	Puesta en común de recursos TIC elaborados por el centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Difusión de los recursos elaborados por el centro con otros docentes a través de plataformas como CROL.
<b>Temporalización</b>	Anual.
<b>Acción</b>	<b><i>Generalizar el uso de técnicas de gamificación</i></b>

<b>Medidas</b>	Reflexión sobre los beneficios del uso de técnicas de gamificación y generalización de uso por parte de todo el claustro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre los beneficios del uso de técnicas de gamificación.</li> <li>- Charlas entre el profesorado que ya usa dichas técnicas.</li> <li>- Acompañamiento en su puesta en práctica.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2021-2022 y curso 2022-2023.
<b>Acción</b>	
<b><i>Iniciar el uso de libros digitales en sustitución de los libros de texto</i></b>	
<b>Medidas</b>	Introducción progresiva de libros digitales en las diferentes asignaturas.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información adquisición licencias editoriales/ posibilidad de adquisición programa Releo Plus.</li> <li>- Implementación y uso de los libros digitales.</li> <li>- Evaluación de su uso y ampliación a otras asignaturas.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023
<b>Acción</b>	
<b><i>Actualizar y poner en práctica del Plan de Contingencia en caso necesario</i></b>	
<b>Medidas</b>	Actualización y puesta en práctica del Plan.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del Plan de Contingencia anualmente.</li> <li>- Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización anual (1º trimestre).</li> <li>- Puesta en práctica (según necesidad).</li> </ul>
<b>• ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional</b>	
<b>Acción</b>	
<b><i>Difundir el Plan de Acogida TIC del centro</i></b>	
<b>Medidas</b>	Transmisión de la información referida a los aspectos TIC del centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de trípticos informativos.</li> <li>- Alojamiento del Plan de Acogida TIC en el Aula Virtual Moodle.</li> </ul>

	- Píldoras informativas por parte de la Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Anual (inicio de curso).
<b>Acción</b>	<b>Establecer un Plan de Formación que dé continuidad al trabajo realizado en los grupos de trabajo del centro.</b>
<b>Medidas</b>	Elaboración y propuesta del Plan de Formación
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión de las necesidades formativas del centro.</li> <li>- Elaboración del Plan de Formación.</li> <li>- Difusión y dinamización del Plan.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración: curso 2021-2022 (3º trimestre).</li> <li>- Puesta en práctica: curso 2022-2023.</li> </ul>
<b>Acción</b>	<b>Difundir la oferta formativa del CFIE, el CRFPTIC y otras instituciones</b>
<b>Medidas</b>	Difusión de la oferta formativa.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión de la información al claustro.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Establecer grupos de trabajo “aulas abiertas”</b>
<b>Medidas</b>	Participación en grupos de trabajo formales e “informales”
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechar el potencial de la formación individual del profesorado del centro.</li> <li>- Participación en Proyectos de Innovación Observa-acción.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anual.</li> <li>- Participación en Proyectos de Innovación: según convocatorias.</li> </ul>
<b>Acción</b>	<b>Crear recursos digitales en los grupos de trabajo</b>

<b>Medidas</b>	Creación de recursos digitales.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoriales de creación de recursos.</li> <li>- Puesta en común de los recursos digitales con el claustro.</li> <li>- Puesta en práctica en el aula.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	
<b>Formación a través de Proyectos de Innovación Educativa</b>	
<b>Medidas</b>	Aprovechar el potencial de los PIE tanto a nivel de formación como a nivel de aprovechamiento de recursos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en Proyectos de Innovación TIC.</li> <li>- Utilización de los recursos TIC proporcionados en los PIE.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Según convocatorias.
<b>• ÁREA 4: Procesos de evaluación</b>	
<b>Acción</b>	
<b>Definir los indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles</b>	
<b>Medidas</b>	Establecimiento de indicadores de evaluación de la competencia digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de los indicadores de evaluación y relación con los contenidos a trabajar.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2021-2022 (1º trimestre).
<b>Acción</b>	
<b>Establecer los instrumentos de evaluación en entornos digitales</b>	
<b>Medidas</b>	Selección de instrumentos de manera coordinada.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de herramientas como Forms, ¡Kahoot!, Teams... para la evaluación y autoevaluación.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023 (inicio de curso).

<b>Acción</b>	<b><i>Utilizar herramientas digitales para que el alumnado conozca su progreso y dirección de aprendizaje</i></b>
<b>Medidas</b>	Uso de portfolio de manera progresiva.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres “Conocimiento y uso del portfolio” para docentes y alumnos.</li> <li>- Acompañamiento por parte del profesorado.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023.
<b>Acción</b>	<b><i>Utilizar rúbricas de presentación de cuadernos, narraciones, portfolio...</i></b>
<b>Medidas</b>	Elaboración y uso de rúbricas digitales.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión necesidad de rúbricas.</li> <li>- Elaboración de rúbricas en entornos digitales.</li> <li>- Utilización y uso de dichas rúbricas.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023.
<b>Acción</b>	<b><i>Evaluar los procesos pedagógicos, organizativos y tecnológicos</i></b>
<b>Medidas</b>	Evaluación de los procesos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario Forms de evaluación del Plan TIC.</li> <li>- Reflexión y análisis de los resultados.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Anual (3º trimestre).
<b>Acción</b>	<b><i>Participar en la evaluación SELFIE</i></b>
<b>Medidas</b>	Evaluación mediante el cuestionario SELFIE.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios SELFIE.</li> <li>- Reflexión y análisis de los resultados.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario SELFIE: anual.</li> <li>- Reflexión y análisis de los resultados: anual (3º trimestre).</li> </ul>

<b>• ÁREA 5: Contenidos y currículos.</b>	
<b>Acción</b>	<b>Secuenciar y concretar la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles</b>
<b>Medidas</b>	Secuenciación de los contenidos digitales. ( <a href="#">ver secuenciación en detalle</a> )
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Organización, concreción y secuenciación los contenidos a trabajar en los distintos cursos.
<b>Temporalización</b>	Curso 2021-2022 (1º trimestre).
<b>• ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>Acción</b>	<b>Personalizar e individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la integración de las TIC</b>
<b>Medidas</b>	Atención a las necesidades individuales del alumnado a través de la integración de las TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de repositorio específico con herramientas para alumnado con nee o dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Utilización de dicho repositorio en el aula como recurso de atención a la diversidad.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de repositorio específico: curso 2021-2022 (1º trimestre).</li> <li>- Utilización de repositorio: todo el curso.</li> </ul>
<b>• ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>Acción</b>	<b>Actualizar la página web, el aula Moodle y las redes sociales</b>
<b>Medidas</b>	Actualización de los diferentes elementos de dichos medios.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Ubicación de información relevante y recursos para alumnos, familias y profesorado.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>• ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>Acción</b>	<b>Implementar el aula Moodle con familias y alumnos</b>
<b>Medidas</b>	Formación a las familias/alumnos por parte de los docentes.



<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas y tutoriales “El aula Moodle”.</li> <li>- Reuniones informativas.</li> <li>- Acompañamiento en los primeros usos.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2022-2023.
<b>Acción</b>	<b><i>Dinamizar el uso de las RRSS</i></b>
<b>Medidas</b>	Información a las familias.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoriales “Las Redes Sociales”.</li> <li>- Reuniones informativas.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Anual.
<b>Acción</b>	<b><i>Generalizar el uso de Teams para el intercambio de información con la comunidad educativa</i></b>
<b>Medidas</b>	Difusión y dinamización del uso de Teams.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoriales para las familias. Reuniones virtuales. Circulares y folletos de manera virtual.</li> <li>- Reuniones profesorado.</li> <li>- Reuniones Consejo Escolar.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b><i>Utilizar diferentes herramientas TIC para la colaboración y coordinación del profesorado</i></b>
<b>Medidas</b>	Utilización de diferentes herramientas TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoriales de herramientas TIC: Wakelet.</li> <li>- Colaboración y curación de contenidos en Wakelet.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoriales: curso 2021-2022.</li> <li>- Curación de contenidos: todo el curso.</li> </ul>
<b>Acción</b>	<b><i>Realizar trabajos colaborativos entre el alumnado utilizando herramientas TIC</i></b>

<b>Medidas</b>	Elaboración de trabajos colaborativos utilizando diferentes herramientas.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del “Cuaderno de Bitácoras de Magallanes y Elcano”, entre el alumnado de 5º y 6º.</li> <li>- Ampliación de dicho cuaderno por el resto de cursos.</li> <li>- Visualización final.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>• ÁREA 7: Infraestructura</b>	
<b>Acción</b>	<b>Actualizar y renovar los dispositivos</b>
<b>Medidas</b>	Dotar al centro con nuevos dispositivos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de nuevos dispositivos a la Administración justificando las necesidades del centro.</li> <li>- Estrategias de adquisición por parte de ayuntamientos o AMPA.</li> <li>- Adquisición de dispositivos por parte de las familias a través de las subvenciones.</li> <li>- Participación en concursos.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso.</li> <li>- Participación en concursos según convocatorias.</li> </ul>
<b>Actualizar el inventario del equipamiento del centro</b>	
<b>Acción</b>	<b>Actualizar el inventario del equipamiento del centro</b>
<b>Medidas</b>	Revisión del inventario del equipamiento del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Actualización periódica de las bajas y altas de los medios informáticos.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Realizar el mantenimiento de dispositivos y redes</b>	
<b>Acción</b>	<b>Realizar el mantenimiento de dispositivos y redes</b>
<b>Medidas</b>	Resolución de incidencias de los dispositivos y redes.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación de incidencias a través del documento colaborativo alojado en Aula Moodle.</li> <li>- Resolución de incidencias o aviso a la empresa de mantenimiento.</li> </ul>

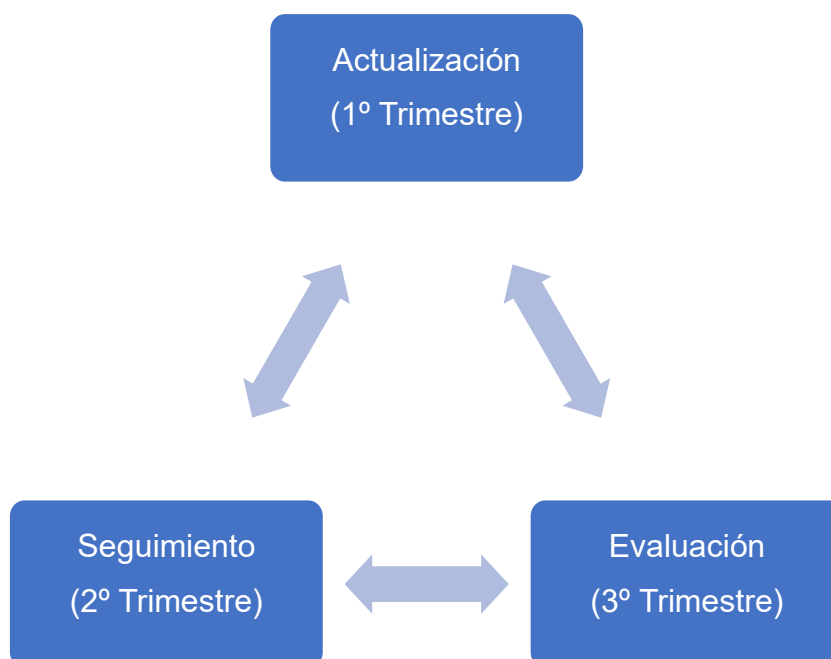
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Cumplir el protocolo de reciclado de equipos obsoletos</b>
<b>Medidas</b>	Cumplimiento del protocolo.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de nuevos usos para equipos obsoletos.</li> <li>- Baja de equipos obsoletos y reciclado de los mismos.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias</b>
<b>Medidas</b>	Establecimiento de protocolo de préstamo de dispositivos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del protocolo de préstamo.</li> <li>- Compromiso por parte de las familias en caso necesario.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del protocolo: curso 2021-2022 (1º trimestre).</li> <li>- Compromiso por parte de las familias: todo el curso.</li> </ul>
<b>• ÁREA 8: Seguridad y confianza digital</b>	
<b>Acción</b>	<b>Almacenar y custodiar los datos personales y académicos del alumnado</b>
<b>Medidas</b>	Almacenamiento bajo custodia de los datos personales y académicos del alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo de la documentación del alumnado según normativa vigente (formato papel y programa COLEGIOS).</li> <li>- Recogida de consentimiento de tratamiento de imágenes y voz.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo de la documentación: todo el curso.</li> <li>- Recogida de consentimiento: anual (inicio de curso).</li> </ul>
<b>Acción</b>	<b>Custodiar usuarios y contraseñas del centro</b>
<b>Medidas</b>	Custodia de usuarios y contraseñas.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Custodia de las contraseñas de acceso a diferentes plataformas y aplicaciones del centro.</li> <li>- Entrega de credenciales del Portal Educa al alumnado al inicio de la escolarización.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Actualizar los conocimientos en materia de seguridad y confianza digital</b>
<b>Medidas</b>	Formación permanente de la comunidad educativa.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes: charlas, tutoriales...</li> <li>- Alumnado: talleres, celebración del Día de Internet Segura...</li> <li>- Familias: charlas, webinars...</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.
<b>Acción</b>	<b>Revisar las normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales</b>
<b>Medidas</b>	Revisión de las normas y medidas incluidas en el RRI.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales.</li> <li>- Registro de incidencias.</li> <li>- Procedimiento de actuación en caso de ciber-acoso.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Curso 2021-2022 (1º trimestre).
<b>Acción</b>	<b>Evaluar la seguridad de los datos, redes y servicios de centro</b>
<b>Medidas</b>	Evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa vigente.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación sobre seguridad de los datos, redes y servicios de centro.</li> <li>- Análisis y reflexión de la Comisión TIC, inclusión en la Memoria Anual.</li> <li>- Actualización del Plan TIC con los aspectos relativos a medidas de seguridad vigentes.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y análisis: anual (3º trimestre).</li> <li>- Actualización del Plan TIC: anual (1º trimestre).</li> </ul>

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello realizarán reuniones mensuales en los que se realizará:



### D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

<b><i>D.2.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados</i></b>
Cuestionario para establecer la competencia digital del profesorado ( <a href="#">ver cuestionario autoevaluación CFIE</a> )
Encuesta competencia digital de las familias ( <a href="#">ver en Plan de Contingencia</a> ).
Cuestionario de autorreflexión SELFIE ( <a href="#">ver resultados SELFIE</a> )
Cuestionario Forms evaluación Plan TIC ( <a href="#">ver detalle en punto D.3.</a> )
Reuniones y actas de los equipos docentes.
Reuniones y actas de la Comisión TIC ( <a href="#">ver actas en detalle</a> ).
Resultados de la evaluación del alumnado.
Materiales elaborados para la evaluación.
Valoración de los responsables de la Dirección Provincial.
Informe de certificación TIC.
<b><i>D.2.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico</i></b>
Solicitud de la acreditación del certificado CODICE TIC expedido por la Consejería de Educación.

### **D.2.3. Auditorías internas o externas**

Evaluación del Plan TIC a iniciativa de la comisión TIC.

Se participará en las auditorías externas en las que los distintos organismos de los que dependemos nos indiquen.

## **D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN**

<b>ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b>		
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>GRADO (De 1 a 10)</b>
<b>EDUCATIVA</b>	Adecuación de los recursos y materiales tecnológicos a los distintos niveles educativos	
	Valoración de los materiales didácticos creados para el proceso de enseñanza.	
	Grado de utilización las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas.	
	Grado de uso de dispositivos digitales y herramientas informáticas.	
	Adecuación del sistema de evaluación de la competencia digital.	
	Grado de utilización de diferentes herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación por parte del alumnado.	
	Valoración de las actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.	
	Adecuación de la secuencia de adquisición de la competencia digital en los diferentes cursos.	
	Utilización de dispositivos y aplicaciones digitales por parte del alumnado con nee y de apoyo	
<b>ORGANIZATIVA</b>	Grado de inclusión de las TIC en los Planes, Proyectos y programaciones	
	Grado de sistematización de la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.	
	Adecuación de las necesidades de formación del profesorado a las actuaciones formativas.	
	Valoración de las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.	
	Utilización de espacios y equipamiento digital de forma correcta.	
	Valoración de la información transmitida relativa a la formación del profesorado.	

	Adecuación de las actualizaciones de los servicios digitales del centro: página web, aula virtual, redes sociales...	
	Utilización de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta del Portal EducaCyL.	
	Uso de los nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.	
	Grado de utilización de entornos colaborativos entre el alumnado.	
<b>TECNOLÓGICA</b>	Actualización de los dispositivos electrónicos.	
	Grado de obtención de nuevos recursos a través de concursos y proyectos.	
	Valoración de las incidencias del equipamiento informático y sus reparaciones.	
	Grado de cumplimiento del protocolo de reciclado de los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.	
	Valoración de las medidas de compensación tecnológica para las familias.	
	Participación en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmisión a la comunidad educativa.	
	Grado de cumplimiento de la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.	
	Valoración y cumplimiento de las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia	
	Evaluación de las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.	

## D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Alumnado**
- Mejora de la competencia digital.
  - Utilización de entornos colaborativos.
  - Empleo de los miniportátiles (alumnado 5º y 6º).
  - Utilización de correo y Teams para comunicación con compañeros y profesores.
  - Uso habitual y cotidiano de forma segura de las TIC.
  - Uso de herramientas de autoevaluación.

- |                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Profesorado</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Aportaciones en entornos colaborativos Wakelet.</li><li>- Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.</li><li>- Empleo de los miniportátiles (alumnado 5º y 6º).</li><li>- Uso de las TIC de forma segura en su práctica docente.</li><li>- Elaboración de materiales y recursos para su uso con alumnos.</li><li>- Participación en el itinerario TIC del Plan de Formación del centro.</li></ul> |
|--------------------|---|

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Equipo directivo</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión y organización de los recursos tecnológicos.</li><li>- Dotación de dispositivos en las diferentes aulas.</li><li>- Comunicaciones colectivas a la comunidad educativa.</li><li>- Uso seguro de las TIC.</li></ul> |
|-------------------------|---|

- |  |  |
|--|--|
| <b>Resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Seguidores en las redes sociales.</li><li>- Acceso y uso al Teams.</li><li>- Uso seguro de las TIC.</li><li>- Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.</li></ul> |
|--|--|

## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

### E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

La actualización de este documento, para adaptarlo a las exigencias de la convocatoria de Certificación “CoDiCe TIC”, ha supuesto una reflexión sobre los documentos con los que ya contábamos y un análisis de las actuaciones que estamos llevando a cabo.



Una de las señas de identidad del centro es el trabajo con las TIC y nuestro objetivo como docentes es fomentar su utilización por parte de la comunidad educativa.

Trabajaremos para incluir las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado. La gestión y organización del centro, la formación del profesorado y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa irán encaminados a mejorar esta competencia sirviéndonos de la infraestructura que tenemos y esperamos ampliar.

Consideramos que toda reflexión seguida de acciones conduce a una mejora de la calidad educativa. En el caso que nos ocupa, a una mayor sistematización del uso y evaluación de las TIC en nuestro centro, que no dudamos, repercutirá positivamente en la competencia digital de nuestro alumnado y en un uso seguro y responsable de las TIC.

## **E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES**

A pesar de las actuaciones llevadas a cabo existen diferentes aspectos en los que aún existe margen de mejora en la integración de las TIC en el centro:

<b>PROFESORADO</b>
Aumentar el uso de los recursos TIC.
Ampliar la participación en entornos colaborativos del centro.
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el resto de profesorado.
Utilizar herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación del alumnado.
<b>COMISIÓN TIC</b>
Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante.
Promover las actuaciones de formación del profesorado del centro.
Dinamizar la implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC
Actualizar las medidas de seguridad y protección de los equipos
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>
Adquirir nuevos dispositivos digitales
Reemplazar o sustituir los equipos obsoletos
<b>FAMILIAS</b>
Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: página web y redes sociales.

Generalizar el uso por parte de todas las familias de la comunicación digital con el centro.
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar

### **E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN**

La Comisión de Coordinación TIC, en virtud de las conclusiones extraídas de las evaluaciones de la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias), establecerá las pautas de revisión y modificación del plan y derivará sus premisas al resto de profesorado.

Cada año, se incluirán dichas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

### **F. APOYO DOCUMENTAL**